

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ZOIKA COMPAÑÍA LIMITADA”
CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DEL 2013.

En Quito a los doce días del mes de abril del año 2013 encontrándose reunidos el total de socios de la Compañía Zoika Cía. Ltda. señora Zoila Alba Vera Vera propietaria de 80 participaciones sociales equivalentes al 20% del capital, Jacqueline Karina Angulo Vera propietaria de 160 participaciones sociales equivalentes al 40% del capital y Zoila Elizabeth Angulo Vera propietaria de 160 participaciones sociales equivalentes al 40% del capital; se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, a las 12:00 horas en el local de la compañía, ubicado en la avenida De los Granados e Isla Marchena, Conjunto Santa Bárbara, Local 1 de esta ciudad.

Encontrándose reunido el cien por ciento del capital social, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de socios, presidida por la señorita Jacqueline Karina Angulo Vera y actuando como secretario Ad-hoc, el Señor Vicente Palacios Bustamante (Administrador Financiero) con el siguiente orden del día.

1. Revisión de los estados financieros, presentados por el gerente general.

En vista de que se ha agotado el punto materia de la convocatoria, se concedió un receso para la redacción de esta acta, de acuerdo a los puntos de orden tratados, donde se anotaron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Acerca de los estados financieros, se observa:

- Acorde al acta 006-1, donde se acordó la suspensión de operaciones, se acepta y ratifica el resultado en cero de la actividad correspondiente del año 2012.

La señorita presidenta declara concluida la Junta General Universal Extraordinaria convocada. Para constancia de lo cual suscriben la presente acta los socios concurrentes a la misma.



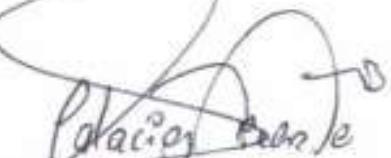
Zoila Alba Vera Vera
CI: 170649943-9



Jacqueline Karina Angulo Vera
CI: 171518727-2



Zoila Elizabeth Angulo Vera
CI: 171327823-0



Vicente Palacios Bustamante
CI: 171198273-4
Secretario Ad-hoc